

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Sodero, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: "CARRANZA MYRIAN EDITH s/Quiebra", Expte. Nº 1393/2007, en fecha 28 de Marzo de 2012, se ha dispuesto la siguiente resolución: Autos y Vistos:... Considerando... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de doña Myrian Edith Carranza, D.N.I. Nº 10.338.607, argentina, domiciliada realmente en calle Barrio El Pozo, Torre 7, Piso 7, Depto. "D" y legalmente en calle San Juan Nº 1824, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de los interdicciones personales y patrimoniales de la misma, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el art. 279 LCQ. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) - María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 2 de Julio de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 173691 Ag. 2 Ag. 8

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alfredo Miguel Borda Bossana, L.E. Nº 6.306.550, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Autos: "BORDA BOSSANA, ALFREDO MIGUEL s/Sucesorio", Expte. Nº 346, Año 2012. San Jorge, 29 de Junio de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 15 173693 Ag. 2 Ag. 15

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "BRANDOLINI, ELMA CARLOTA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 109 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyesen con derechos sobre los bienes relictos de la Sra. Brandolini, Elma Carlota, L.C. Nº 6.305.490, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 de Mayo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 173687 Ag. 2 Ag. 15

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "ARGAÑARAS, ORTENCIA MARTA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 713-2011, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyesen con derechos sobre los bienes relictos de la Sra. Argañarás, Ortencia Marta, D.N.I. Nº 11.413.428, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 15 de Mayo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 173688 Ag. 2 Ag. 15
